



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00143364- -UNC-ME#FCQ – Renuncia Dr. Gerardo Gatti a la tesis la Lic. en Qca. Lucia BOFFELLI

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Gerardo Gatti solicitando su reemplazo como miembros de la Tesis de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Lic. en Qca. Lucia BOFFELLI**,

Que el Dr. Gaston Soria, miembro de la Comisión asesora de tesis de la **Lic. en Qca. Lucia BOFFELLI**, ha dejado de cumplimentar las condiciones establecidas por el Art. 18 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas vigente (Ord. 1/2013),

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar, por la vía de la excepción en virtud de sus antecedentes, al Dr. Nicolás Núñez (Dpto. de Bioq. Clínica) en reemplazo del Dr. Gerardo Gatti como miembro propuesto por la directora en la comisión asesora de Tesis de Doctorado de la **Lic. en Qca. Lucia BOFFELLI**. Además, reemplazar al Dr. Gastón Soria por la Dra. Ana Racca (Dpto. de Bioquímica Clínica) como miembro propuesto por CADYM en la misma comisión asesora de tesis de Doctorado en Ciencias Químicas. El reemplazo se debe a que el Dr. Soria ha dejado de cumplimentar las condiciones establecidas por el Art. 18 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas vigente (Ord. 1/2013).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

